

**2016.04. ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 8 DE FEBRERO DE 2016 POR EL QUE SE ACUERDA UNA CESIÓN TEMPORAL DE ESPACIOS**

---

La Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 8 de febrero de 2016, con objeto de facilitar la realización de las actividades relacionadas con el proyecto de investigación 225-325 “Programa experimental de Física de axiones y otras búsquedas de sucesos poco probables”, de la Universidad de Zaragoza, que dirige el investigador Igor García Irastorza, acuerda lo siguiente:

1. Autorizar la cesión temporal del módulo interior situado en el espacio núm. de inventario 000387, ubicado en la planta baja del edificio A de la Facultad de Ciencias, mientras se mantenga en vigor el proyecto anteriormente mencionado y, en todo caso, por un período máximo de 3 años.

2. Autorizar la realización de las obras o reformas que proceda efectuar para la adecuación de las instalaciones a las necesidades del proyecto, que sean conformes con los informes de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL) en temas de seguridad, así como de la Unidad Técnica de Construcciones, en su caso, y que correrán por cuenta del proyecto.

3. El departamento de Física Teórica pondrá a disposición de la Facultad de Ciencias, por el mismo período de tiempo que dure la cesión, el despacho 000226, perteneciente al Departamento de Física Teórica, y situado en la planta baja del edificio A de la Facultad de Ciencias.

4. Al término del período de cesión se restituirán tanto los espacios como los equipos y mobiliario que pudiera haber en las condiciones en que se entregaron. Cualquier reparación que proceda hacer será por cuenta de la unidad usuaria del espacio.

Zaragoza, 8 de febrero de 2016.